

M^a VIOLETA PÉREZ CUSTODIO

(Universidad de Cádiz)

LOS CAPÍTULO PRIMERO Y SEGUNDO DEL LIBRO I DE LA PRIMERA PARTE DE LOS COMENTARIOS REALES DEL INCA GARCILASO A LA LUZ DE LA RETÓRICA GRECOLATINA

The first and second chapters of book I of the *Primera parte de los Comentarios reales* by the Inca Garcilaso in the light of Greco-Roman rhetoric

ABSTRACT: This paper aims to offer an example of the influence of ancient rhetoric in the first and second chapters of the first book of the *Primera parte de los Comentarios reales* by the Inca Garcilaso, where the author deals with several cosmographic and geographic topics under controversy, as it is usual in other chronicles of the Indies. In order to do it, the argumentative structure of these chapters is compared to the argumentative strategies contained in the *thesis*, the *progymnasma* used from the Antiquity to practice how to amplify a matter of debate. One of the variations of the *thesis* was the “theoretical thesis”, dealing with cosmographic issues closely related to the ones discussed by Garcilaso. The similarity between the argumentative strategies recommended in the *thesis* and the ones used in the two chapters analysed here suggest that the Inca took advantage of the resources provided by this training exercise. It also reinforces the idea that the Peruvian historian mastered the rhetorical technique, although he didn't received any academic education.

KEY WORDS: Rhetoric, *progymnasmata*, *thesis*, Inca Garcilaso, *Primera parte de los Comentarios reales*.

RESUMEN: Este artículo pretende ofrecer un ejemplo de la influencia de la retórica antigua en los capítulos primero y segundo del libro primero de la *Primera parte de los Comentarios reales* del Inca Garcilaso, donde el autor aborda la controversia sobre una serie de cuestiones cosmográficas y geográficas, como sucede en otras crónicas de Indias precedentes. Para ello se compara la estructura argumentativa de estos capítulos con las estrategias de argumentación contenidas en la *thesis*, el *progymnasma* usado desde la antigüedad para entrenar la amplificación de un tema a debate. Una de las variantes de la tesis eran las llamadas “tesis teóricas”, que se ocupaban de cuestiones cosmográficas semejantes a las que trata el Inca Garcilaso. La similitud entre las estrategias argumentativas recomendadas en la *thesis* y las usadas en los dos capítulos aquí analizados permite concluir que el Inca aprovechó los recursos proporcionados por este ejercicio de entrenamiento y, en fin, refuerza la idea de que el historiador peruano dominó la técnica retórica, aunque no recibiera formación académica.

PALABRAS CLAVE: Retórica, *progymnasmata*, *thesis*, Inca Garcilaso, *Primera parte de los Comentarios reales*.

Fecha de Recepción: 4 de octubre de 2013.

Fecha de Aceptación: 15 de octubre de 2013.

DESDE QUE LOS TRABAJOS de Riva-Agüero, Miró Quesada, Durand, Porras Barrenechea y De la Torre y del Cerro consiguieron poner en pie la bibliografía del Inca,¹ y Varner publicó su excelente monografía sobre el escritor mestizo, seguida de la menos ambiciosa elaborada por Castanien,² el interés por la obra del Inca Garcilaso y, en concreto, por los *Comentarios reales*, ha ido produciendo una ingente cantidad de literatura nacida desde presupuestos muy diferentes, tanto filológicos (tal es el caso de la indagación sobre las fuentes historiográficas,³ los modelos literarios que pudieron influir en su factura⁴ y la influencia del método renacentista del comentario)⁵ como interdisciplinares (por ejemplo, los estudios de tipo ideológico que analizan la obra como fenómeno de “transculturación”, testimonio del conflicto colonizador y puente entre culturas,⁶ o del psicoanálisis).⁷ Una buena muestra de la atención que los garcilasistas siguen prestando a los *Comentarios reales* desde enfoques muy diferentes es el reciente volumen titulado *Entre la espada y la pluma. El Inca Garcilaso de la Vega y sus Comentarios reales*, coordinado por Raquel Chang-Rodríguez.⁸

De entre las múltiples perspectivas empleadas para analizar la obra que nos ocupa, el estudio de la influencia de la preceptiva retórica antigua y contemporánea en la construcción de la misma solo se ha aplicado de pasada y, en general, sin descender a estudios concretos sobre el texto. Así, Don Abbott dedicó hace años un capítulo a estudiar la influencia de la retórica en la obra de Garcilaso,⁹ donde afirma que “Although Garcilaso did not write a rhetoric manual, he was influenced by the rhetorical tradition, and his works are models of the rhetorician’s art”.¹⁰ En dicho trabajo señaló la influencia de cierto pasaje del *De inuentione* de Cicerón y, sirviéndose principalmente del estudio monográfico de Margarita Zamora,¹¹ mencionó el uso de la *amplificatio* como forma de persuasión a lo largo de los *Comentarios reales*. Ni el

¹ El presente trabajo, que se incluye dentro del Proyecto de Investigación FFI2012-31097, fue presentado en una versión simplificada al XXXIX Congreso del Instituto Internacional de Literatura Iberoamericana (IILI), celebrado en Cádiz del 3-6 de julio de 2012.

² Cf. RIVA-AGÜERO (1916), MIRÓ QUESADA (1948 y 1971), DURAND (1988), PORRAS, BARRENECHEA (1955), DE LA TORRE Y DEL CERRO (1935), VARNER (1968), CASTANIEN (1969).

³ Cf. CROWLEY (1971).

⁴ Cf., entre otros, PUPO-WALKER (1982: 107-193).

⁵ Cf. ZAMORA (1987).

⁶ Así, por ejemplo, COX (1965), JÁKFAI-LEIVA (1984) y LÓPEZ-BARALT (2011).

⁷ Cf. HERNÁNDEZ (1991).

⁸ Cf. CHANG-RODRÍGUEZ (2010).

⁹ Cf. ABBOTT (1996: 79-98).

¹⁰ El capítulo se titula “El Inca Garcilaso de la Vega. Renaissance Rhetoric and Native Narrative”. Cf. ABBOTT (1996: 79).

¹¹ Cf. ZAMORA (1988).

estudio de Abbott ni el de Zamora, sin embargo, especifican qué manuales de retórica renacentista pudieron integrar el bagaje cultural del historiador incaico y condicionar la construcción del texto y el estilo, mostrándolo en el análisis de textos concretos. Otros estudios, como el de Pupo-Walker,¹² identifican estrategias retóricas presentes en la obra, como, por ejemplo, el uso de digresiones (relatos, anécdotas, descripciones), pero no vinculan el uso de las mismas con la aplicación de determinados recursos literarios y lingüísticos ya previstos en la teoría retórica antigua y actualizados en los manuales renacentistas sobre la materia.

Está aceptado, pues, que Garcilaso no pudo escapar a las tendencias literarias de su época y que, como todo escritor, fue fruto de su formación y de sus lecturas, pero faltan estudios que permitan constatar esa idea general directamente en los textos. Por ello me propongo analizar desde una perspectiva exclusivamente retórica los dos primeros capítulos del libro primero de la *Primera parte de los Comentarios reales*, cuyo carácter cosmo-geográfico queda patente en los *lemmata* que los preceden: “Si hay muchos mundos. Trata de las cinco zonas” y “Si hay antípodas”. De estos capítulos, el primero, como ahora veremos, ha llamado la atención de los estudiosos, que lo han abordado desde un enfoque social y cultural. Mi intención, en cambio, es explicar el texto desde otra perspectiva, a saber, la de la influencia que en la construcción argumentativa de estos capítulos tuvo la estrategia de amplificación prescrita en el ejercicio de la tesis (*thesis*), uno de los *progymasmata* incluidos en las colecciones de Teón, Hermógenes y Aftonio, cuyo uso generalizado en la enseñanza de los siglos XVI y XVII los convirtió en la base del entrenamiento compositivo.

I. *Aproximaciones no retóricas a los capítulos primero y segundo.*

Como ya se ha apuntado, el capítulo primero ha sido objeto de varios estudios específicos desde el punto de vista sociológico, cultural e ideológico. No ha sido ese el caso -hasta donde sé- del capítulo segundo, pese a su evidente conexión con el anterior. Dentro de esta línea de acercamiento al texto contamos, entre otros, con los trabajos que siguen. Mazzotti¹³ ha defendido que el capítulo primero tiene por objeto validar “a mestizo discourse” a través del reconocimiento del mundo como un todo único de creación divina, donde incluso las zonas consideradas extremas (la tórrida y las frías) son habitables. Según el citado estudioso, la descripción de la zona tórrida como habitable cumple con tres propósitos: enlazar con el discurso ya presente en la historiografía sobre el Nuevo Mundo en torno a la configuración natural de este; establecer la posibilidad de la existencia de la diversidad dentro de la uniformidad y, en tercer lugar, sugerir que la realidad situada más allá de la zona templada (la cultura

¹² Cf. PUPO-WALKER (1982: 174-176).

¹³ Cf. MAZZOTTI (2008: 40-42).

europea) está también determinada por un orden lógico. Además, Mazotti vincula el capítulo primero con el pensamiento de evangelizadores como Bartolomé de las Casas, que postulaba la incoherencia de que Dios hubiera creado estos pueblos sin dotarles de la capacidad de ser cristianizados, lo que les excluiría del cuerpo místico de Cristo.

El discurso transcultural en este mismo capítulo ha sido analizado por Wey-Gómez,¹⁴ cuya tesis es que el sujeto escritural (no la persona histórica) de los *Comentarios reales* se inscribe en el texto adoptando distintos puntos de vista correspondientes a su opuesta posición de indio y europeo, colonizado y colonizador. El citado estudioso señala el vínculo entre este capítulo inicial y las partes correspondientes en las obras de López de Gómara y José de Acosta, así como los referentes culturales que explican los argumentos enunciados por el Inca para afirmar que sólo hay un mundo y que existe paso por la zona tórrida, que, además, es habitable. Aunque Wey-Gómez bordea en algún momento el enfoque retórico, su contribución se limita al análisis de los distintos puntos de vista desde los que se expresa el sujeto escritural y a señalar la influencia de la retórica renacentista sin mayores especificaciones.

También el capítulo primero ha sido objeto de un estudio monográfico de tipo ideológico-cultural por parte de Serés¹⁵, que propone elucidar el concepto del mundo subyacente en el texto en base a la influencia del pensamiento de San Agustín, quien había establecido que todas las regiones del mundo y sus habitantes estaban previstas por el plan divino. Según el citado estudioso, esta idea de unidad de la creación permitió al Inca establecer lo que el autor llama una “*translatio* o correlato bíblico-mitológico, e incluso legal o moral”, y una “*translatio religionis*”.

Por último, Raquel Chang-Rodríguez se ha ocupado de profundizar en la mención del Cabo de Passau y la zona tórrida en el capítulo primero como parte de un análisis de la escena siguiendo el modelo propuesto por Burke.¹⁶

Todos estos estudios, en suma, han enriquecido nuestro conocimiento del texto “desde fuera”, es decir, como producto de ideas heredadas sobre el mundo y el hombre, y de las tensiones derivadas del choque de culturas. El enfoque que propongo es una explicación del texto que “desde dentro” permita hacer visible cómo el genio narrativo del Inca se apoyó en estructuras retóricas aprendidas.

¹⁴ Cf. WEY- GÓMEZ (1991:20-31)).

¹⁵ Cf. SERÉS (2010), en MAZZOTTI (ed.) (2010: 79-100).

¹⁶ Cf. CHANG-RODRÍGUEZ (2010), en CHANG-RODRÍGUEZ (ed.) (2010: 74-77).

II. *Aproximación retórica a los capítulos primero y segundo*

Como es bien sabido, la *Primera parte de los Comentarios reales*, obra de larga factura en el tiempo y salida en Lisboa en 1609¹⁷ cuando su autor era ya un anciano, narra a lo largo de nueve libros el origen de los Incas, la fundación del Cuzco y múltiples episodios de la historia de este pueblo, a la vez que desgrana variopintas informaciones sobre su cultura, costumbres e instituciones. Todo este material va introducido por los dos capítulos de carácter cosmográfico y geográfico a los que me he referido.

El Inca justifica la inserción de dichos materiales al comienzo por la necesidad de entroncar con la tradición literaria, es decir, con un cierto modo de construir la estructura de este tipo de obras, que implicaba tratar al inicio una serie de cuestiones cosmográficas y geográficas, largamente debatidas por los filósofos antiguos, pero que seguían atrayendo la atención de los hombres de su época:

Habiendo de tratar del Nuevo Mundo o de la mejor y más principal parte suya, que son los reinos y provincias del Imperio llamado Perú, de cuyas antiguallas y origen de sus Reyes pretendemos escribir, parece que fuera justo, conforme a la común costumbre de los escritores, tratar aquí al principio si el mundo es uno sólo o si hay muchos mundos; si es llano o redondo, y si también lo es el cielo redondo o llano; si es habitable toda la tierra o no más de las zonas templadas; si hay paso de una templada a otra; si hay antípodas y cuáles son de cuáles, y otras cosas semejantes que los antiguos filósofos muy larga y curiosamente trataron y los modernos no dejan de platicar y escribir, siguiendo cada cual opinión que más le agrada.¹⁸

El cliché de seguir la costumbre de otros escritores para así justificar una cierta manera de hacer las cosas e inscribirse dentro de la tradición literaria es de frecuente aparición en los textos de carácter preliminar tanto latinos como romances del XVI y XVII, donde suele aparecer en las cartas dedicatorias. Así, por ejemplo, el propio Inca lo utiliza justo al inicio de la carta con que dedica la obra “A la Serenísima princesa Doña Catalina de Portugal, Duquesa de Braganza, etc.”:

¹⁷ El título completo de la obra era: *Primera parte de los Comentarios reales, que tratan del origen de los Yncas, reyes que fueron del Perú, de su idolatría, leyes y gobierno en paz y en guerra, de sus vidas y conquistas, y de todo lo que fue aquel Imperio y su República, antes que los Españoles passaran a él. Escritos por el Ynca Garcilasso de la Vega, natural del Cozco y Capitán de su Magestad, dirigidos a la Serenísima Princessa Doña Catalina de Portugal, Duquesa de Bagança, etc.*

¹⁸ Cf. GARC. *Com.* (2003: 13). La paginación va referida a la edición de LÓPEZ-BARALT, por la que cito siempre en este trabajo.

La común costumbre de los antiguos y modernos escritores (...) me dio ánimo, Serenísima Princesa, a que yo, imitando el ejemplo de ellos, me atreviese a dedicar estos *Comentarios* a Vuestra Alteza.¹⁹

Otros dos ejemplos de este cliché se encuentran en la carta dedicatoria a Carlos V de la *Silva de varia lección* de Pedro de Mejía:

Esta es ya muy antigua y muy introduzida costumbre, Sacra, Cessárea y Cathólica Magestad, de todos los estudiosos y hombres de letras, dirigir y offrescer sus obras (...) ²⁰

Y en la carta con la que Alfonso de Torres dedicó sus *Rhetoricae Exercitationes* a Fernando Suárez de Toledo en 1569:

Vetus est consuetudo, iam usque ab heroicis ducta temporibus, (...) ut (...) Moecenatem sibi quaerant (...) ²¹

El Inca, pues, echaba mano de este socorrido tópico para justificar el inicio de la *Primera parte de sus Comentarios reales* con esos capítulos de índole cosmo-geográfica. Una ojeada a las crónicas de Indias precedentes permite confirmar que, en efecto, algunas de ellas también arrancaban así. Tal sucede, por ejemplo, en la *Historia General de las Indias y Conquista de México* de Francisco López de Gómara (Zaragoza: Miguel Capila, 1552) y en la *Historia natural y moral de las Indias* de José de Acosta (Sevilla: Juan de León, 1590).

La primera se inicia con los siguientes capítulos: “El mundo es uno y no muchos, como algunos filósofos pensaron” (cap. 2), “Que el mundo es redondo, y no llano” (cap.3), “Que no solamente es el mundo habitable, mas que también es habitado” (cap.4), “Que hay antípodas, y por qué se dicen así” (cap. 5), “Dónde, quién y cuáles son antípodas” (cap. 6) y “Que hay paso de nosotros a los antípodas, contra la común opinión de filósofos” (cap. 7).²²

La segunda dedica todo el libro primero a cuestiones de esta índole. Entre los capítulos que lo conforman se encuentran algunos que tratan temas claramente coincidentes con los abordados por el Inca, como son, por ejemplo, “Que el cielo es redondo por todas partes, y se mueve en torno de sí mismo” (cap. 2), “En que se

¹⁹ Cf. GARC. *Com.* (2003: 5).

²⁰ He manejado la edición sevillana de 1570, fol. ii v.

²¹ Cf. TORRES (2003: 12).

²² Para consultar la obra de LÓPEZ DE GÓMARA me he servido de la edición de Amberes, 1554, donde los capítulos mencionados ocupan las pp. 1v.-8v. Tras ellos seguían otros más de índole geográfica sobre el sitio de la tierra, sobre si Asia, África y Europa son islas y sobre la ubicación de las Indias, que no he añadido al listado por no coincidir directamente con los temas tratados por el Inca. Asimismo he consultado la edición moderna de GURRÍA LACROIX (1979).

responde a lo que se alega de la Escritura contra la redondez del cielo” (cap. 4), “En que se reprueba la opinión de Lactancio, que dijo no haber Antípodas” (cap. 7), “Del motivo que tuvo San Agustín para negar los Antípodas” (cap. 8), “De qué modo pudieron venir a Indias los primeros hombres, y que no navegaron de propósito a estas partes” (cap. 16), “Que se puede pensar que los primeros pobladores de Indias aportaron a ellas echados de tormenta, y contra su voluntad” (cap. 20), “Que, con todo eso, es más conforme a buena razón pensar que vinieron por tierra los primeros pobladores de Indias” (cap. 20) y “En qué manera pasaron bestias y ganados a las tierras de Indias” (cap. 21).²³

Estas eruditas disertaciones cumplían con un propósito específico: situar el Nuevo Mundo en el globo terráqueo y establecer su posición en la división de este en zonas, así como documentar la existencia de un paso entre Europa y América, cuyo descubrimiento había permitido ir desmontando parte de las ideas tradicionalmente aceptadas sobre la esfera terrestre. La imagen del mundo, reflejada desde la segunda mitad del XV en una cartografía de claro influjo ptolemaico,²⁴ heredaba en buena medida la concepción aristotélica de la división en cinco zonas climáticas horizontales (dos polares, una ecuatorial y dos intermedias), de las que solo serían habitables las dos intermedias; a su vez, de ellas solo se tenía por accesible la intermedia septentrional, dado que la correspondiente meridional (conocida como antípodas) se consideraba aislada por barreras naturales. El debate sobre las peculiaridades de esta zona inaccesible, que ya desde Plinio se postulaba habitada por unos seres anómalos, los antípodas,²⁵ desbordaba lo meramente geográfico para entrar en lo teológico, pues planteaba conflictos como el de la existencia de seres monstruosos que no podían haber sido hechos a imagen y semejanza de Dios, como el resto de la humanidad.²⁶

El descubrimiento por parte de los navegantes portugueses de finales del XV de rutas para acceder a la zona ecuatorial y al hemisferio meridional, así como los viajes colombinos y las numerosas expediciones de descubierta posteriores pusieron en tela de juicio una parte de este saber heredado, ahora contrastable por la experiencia y sujeto a revisión. Es por ello que el Inca justifica la brevedad con que va a tratar estas cuestiones no sólo recurriendo al consabido tópico de la modestia (“ni

²³ Para consultar la obra de ACOSTA me he servido de la edición príncipe, donde el libro primero ocupa las pp. 13-84. También he consultado la edición moderna y anotada de PINO-DÍAZ (2008).

²⁴ La *Geografía* de Ptolomeo fue recuperada para Occidente a comienzos del XV gracias al bizantino Chrysoloras, que empezó una traducción al latín luego finalizada por su discípulo Jacobus Angelus. La primera impresión de dicha traducción acompañada de mapas salió en Bolonia en 1477. Las ediciones posteriores hasta finales del XV fueron incluyendo más y mejores mapas, como los debidos a Nicolaus Germanus.

²⁵ Cf. PLIN. *nat.* II 161 [cap. 65]. Sobre el tema de los antípodas, cf. VIGNOLO, P. (2003) y GOLDIE, M. B. (2010).

²⁶ Cf. GIL (1989 y 1993), CEA (ed.) (1991) y CARRO (1944).

las fuerzas de un indio pueden presumir tanto”), sino también a lo que era la realidad: “porque la experiencia, después que se descubrió lo que llaman Nuevo Mundo, nos ha desengañado de la mayor parte de estas dudas”.²⁷

Por otro lado, esta “común costumbre de los escritores” de iniciar con consideraciones geográficas las obras que trataban de la historia de pueblos pertenecientes a otras culturas tampoco era una innovación de los cronistas de Indias, sino que hundía sus raíces mucho más atrás, en las letras grecolatinas, donde este tipo de textos se abrían a menudo con una descripción del medio físico. Dos ejemplos bien conocidos son los *Commentarii de Bello Gallico* de César, cuya influencia en la obra del Inca ha sido sostenida por varios estudiosos,²⁸ o la *Germania* de Tácito.²⁹

El Inca, pues, siguió una senda trillada, pero esta realidad solo explica por qué los dos citados capítulos aparecen al inicio de la obra y no por qué se construyeron y argumentaron de una determinada manera. Para ello es necesario releer los textos a la luz de la preceptiva sobre el *progymnasma* de la tesis, el ejercicio retórico elemental que enseñaba cómo desarrollar una cuestión controvertida a través de unas sencillas pautas amplificatorias ya aprendidas en los ejercicios previos de la refutación y la confirmación.

Los antiguos manuales de ejercicios compositivos para entrenar la facultad de la invención (*progymnasmata*) de Teón, Hermógenes y Aftonio,³⁰ establecían dos modalidades de tesis³¹ según la materia. Por un lado, las llamadas por Teón “tesis prácticas” y por Hermógenes y Aftonio “tesis civiles”, tenían como objeto un asunto del interés general vinculado a la realización de una actividad. Eras propias de la política y se ilustraban con cuestiones como “si es conveniente casarse”, “si es conveniente navegar”, o “si es conveniente hacer fortificaciones”. Por otro, en las llamadas por Teón, Hermógenes y Aftonio “tesis teóricas” (Hermógenes también las llama “no civiles”) la controversia giraba en torno a un tema de carácter intelectual y

²⁷ Cf. GARC. *Com.* (2003), p. 13.

²⁸ Cf. MIRÓ QUESADA (1971) defiende que el Inca tomó el nombre de *Comentarios* de la obra de César, de la que tenía un ejemplar y por la que expresa su afición en la *Relación de la descendencia de Garci Pérez de Vargas*. ZAMORA (1988) considera que el título de la obra de Garcilaso, *Comentarios*, tiene que ver con su auténtica naturaleza vinculada al subgénero humanista del comentario, lo que suponía la reinterpretación de un texto previo: en este caso las noticias sobre los incas en lengua quechua conocidas por el Inca. Zamora asimismo valora la influencia de las eruditas amistades de Garcilaso, filólogos y biblistas formados en el género del comentario: Jerónimo de Prado, Juan Bautista de Villalpando, Juan de Pineda y Pedro Maldonado de SAVEDRA.

²⁹ Cf. THOMAS (2009: 59-72).

³⁰ Omito en este trabajo la referencia a los ejercicios de Nicolás, dado que no hay datos que permitan suponer algún tipo de difusión en el Renacimiento.

³¹ A lo largo de este trabajo, las referencias a los textos griegos de Teón, Hermógenes y Aftonio remiten respectivamente a las ediciones de PATILLON-BOLOGNESI (2002), RABE (1913) y RABE (1926). La traducción de dichos textos es la de RECHE en TEÓN – HERMÓGENES – AFTONIO, *Ejercicios de Retórica* (1991).

especulativo; su finalidad era la mejora del conocimiento y su ámbito, el filosófico y científico. Estas controversias se ilustraban mayoritariamente con temas de carácter cosmográfico cuyo enunciado presenta una evidente similitud con los capítulos de los *Comentarios reales* que ahora nos interesan. Así, Teón propone “si los dioses se preocupan del mundo”; Hermógenes, “si el mundo es redondo”, “si hay muchos mundos” y “si el sol es fuego”, y Aftonio, “si el cielo es de forma esférica” y “si hay muchos mundos.”³²

Independiente de la categoría en que la controversia encajase,³³ las instrucciones para la construcción del texto eran las mismas. De hecho, Teón ofrece al lector el desarrollo de un tema de cada tipo: “si el sabio debe ocuparse de la política” (tesis práctica) y “si los dioses se preocupan del mundo” (tesis teórica), para hacer ver la identidad de los lugares de argumentación, y Aftonio propone como temas “si el cielo tiene forma esférica” y “si hay muchos mundos”, pero elige para ilustrar la amplificación un tema de tesis práctica “si es conveniente casarse”, que desarrolla siguiendo la pauta común a la doble tipología.³⁴

Los manuales de *progymnasmata* publicados a lo largo del XVI y comienzos del XVII³⁵ siguieron repitiendo estos mismos temas de carácter cosmográfico al tratar de las tesis teóricas o de conocimiento. Así, el vendidísimo manual de R. Lorich, impreso en numerosas ciudades europeas a partir de 1540³⁶ y punto de referencia de los textos progymnasmáticos publicados en España,³⁷ presentaba entre los ejemplos de tesis teórica, contemplativa o especulativa, los ya citados “an globosum coelum” (si el cielo es esférico) y “an multi sint mundi” (si hay muchos mundos), a los que añadía, entre otros nuevos, “sintne Antipodes” (si existen los antípodas).³⁸

En España Alfonso de Torres en sus *Rhetoricae Exercitationes* (1569), siguiendo la clasificación de Aftonio, distinguía igualmente entre la *thesis actionis* (tesis de acción) y la *thesis cognitionis* (tesis de conocimiento), donde incluía como ejemplos “an rotundum

³² Cf. THEON 11, 121, HERMOG. *Prog.* 11, 52, APHTH. *Prog.* 13, 49, RECHE (1991: 140-141, 196-197 Y 259).

³³ Téngase en cuenta que Teón, además, habla de tesis sencillas y tesis complejas, y Hermógenes las divide en simples (“si es conveniente casarse”), relativas (“si debe casarse un rey”) y compuestas (“si es más conveniente ser atleta que agricultor”).

³⁴ Cf. THEON 11, 123-125 (modelo de tesis práctica) y 11, 125-128 (modelo de tesis teórica), APHTH. *Prog.* 13, 50-53, RECHE (1991: 143-149 Y 260-264).

³⁵ Cf. CLARK (1952).

³⁶ Sobre las ediciones y traducciones de los antiguos *progymnasmata* en el Renacimiento y Barroco, cf. KRAUS (2005: 167-183).

³⁷ Sobre la influencia del manual de Lorich en los textos españoles sobre *progymnasmata* del XVI, cf. PÉREZ CUSTODIO (2002a, 2002b, 2002c y 2003), TORRES (2003), ACOS – CUYÁS (2008) y GARCÍA DEL PASO - RODRÍGUEZ HERRERA (2008).

³⁸ Cf. LORICH (1590: 445, 455 y 456). Otros temas mencionados en este manual como materia de tesis teórica son “mundusne extiterit aliquo tempore” y “sitne syderum musica”. Cf. LORICH (1590: 455).

sit caelum” (si el cielo es redondo), “an aliquid se ipso moueri possit” (si algo puede moverse por sí mismo), y “an plures sint mundi, sintne antipodes, an mundus sit sempiternus” (si hay muchos mundos, si existen los antípodas, si el mundo es eterno).³⁹ Palmireno en los ejercicios retóricos de la *Segunda parte del Latino de repente* (1573) recoge los mismos temas: “an pilae formam habeat mundus, uel an sit globosum; sintne antipodes, sitne syderum musica. An multi sint mundi” (si el mundo tiene forma de pelota, o si es esférico; si existen los antípodas, si existe la música de los astros).⁴⁰ El jesuita Bartolomé Bravo en sus *progymnasmata* (1598) propone como tema de *thesis cognitioinis* una cuestión cosmográfica: “an sol magnitudine multis partibus terram superet” (si el tamaño del sol es mucho mayor que el de la tierra),⁴¹ y, ya bien metidos en el XVII, en Francia el también jesuita François Pomey (1661) en su *Candidatus rhetoricae* repite la división tradicional de las tesis e ilustra la de conocimiento con el tema “an Sol sit maior terra” (si el Sol es mayor que la Tierra).⁴²

El tratamiento, pues, de una controversia cosmográfica ya estaba resuelto desde la antigüedad a través de un conjunto de estrategias argumentativas cuya versión más amplia se encontraba en el manual de Teón, quien recomienda servirse “de los lugares que sea posible”, escogidos de entre un amplio repertorio en función de la naturaleza específica de la materia a debate. Aunque la colección más difundida fuera la de Aftonio, hay indicios que permiten atestiguar la circulación de los *progymnasmata* de Teón en la España del XVI a través de la traducción latina de J. Camerarius (Basilea: 1541) y la de los *progymnasmata* de Hermógenes a través de la versión latina de Prisciano.⁴³ El listado desmenuzado por Teón comprende los argumentos en positivo (si el hecho es posible, si se acomoda a la naturaleza, costumbres y usos de los hombres, si es fácil, si lo ha hecho únicamente uno o lo han hecho muchos, si se ha hecho por primera vez, si es adecuado, si es piadoso, si es necesario, útil y conveniente para la seguridad, si es origen de hechos de importancia, si es agradable y, si en caso de no realizarse, acarrea consecuencias negativas), y sus correspondientes negativos. Añade, en fin, muchos otros criterios complementarios: el de semejanza y desigualdad, finalidad, circunstancias, testimonios de los antiguos, etc. e incluye estrategias para combinar los argumentos de forma efectiva: la secuencia de argumentos fuertes y débiles, la oportunidad de la omisión de argumentos, etc. Hermógenes y Aftonio, por su parte, presentan un listado de argumentos mucho más

³⁹ Cf. TORRES (2003: 330-331).

⁴⁰ Cf. PALMIRENO (1573: 89).

⁴¹ Cf. BRAVO (1589: 32r.).

⁴² Cf. POMEY (1661: 395).

⁴³ Cf. PÉREZ CUSTODIO (2013) y (en prensa).

simplificado que solo comprende cuatro: los de legalidad, justicia, conveniencia y posibilidad.⁴⁴

Pues bien, dicho esto, vayamos ahora a los textos de los dos capítulos que inician la *Primera parte de los Comentarios reales* y veamos cómo su estructura responde a la hilvanación de una serie de argumentos que figuran entre los prescritos desde la antigüedad para el tratamiento de las tesis, aplicados en este caso a controversias del tipo teórico o especulativo.

1. Capítulo primero: *Si hay muchos mundos. Trata de las cinco zonas.*

1.1. Argumentación sobre “si hay muchos mundos”:

Mas confiado en la infinita misericordia, digo que a lo primero se podrá afirmar que no hay más que un mundo, y aunque llamamos Mundo Viejo y Mundo Nuevo, es por haberse descubierto nuevamente para nosotros, y no porque sean dos, sino todo uno. *Y a los que todavía imaginaren que hay muchos mundos, no hay para qué responderles*, sino que estén en sus heréticas imaginaciones hasta que en el infierno se desengañen de ellas.⁴⁵

El Inca usa una estrategia de argumentación sorprendente: la de no dar ningún argumento por considerar la cuestión evidente y ya superada. Así era en realidad, pues basta remitirse, por ejemplo, a la crónica de López de Gómara, bien conocida de Garcilaso, para encontrar este punto ya resuelto.⁴⁶ Sin embargo, la omisión de unos argumentos para aducir luego otros de más peso es un recurso mencionado por Teón. La finalidad no era sino potenciar el efecto de lo que viene detrás:

La disposición se ajusta a cualquier cuestión cuando, tras decir primeramente los argumentos más sencillos y de menos peso o incluso, *más bien, omitiéndolos*, tomamos los más impresionantes y de más peso.⁴⁷

⁴⁴ THEON 11, 121-123 (argumentación de las tesis prácticas), THEON 11, 125-126 (argumentación de las tesis teóricas), THEON 11, 128 (otros recursos argumentativos), RECHE (1991: 141-143 (argumentación de las tesis prácticas), 146 (argumentación de las tesis teóricas) y 149 (otros recursos argumentativos)).

⁴⁵ Cf. GARC. *Com.* (2003: 13-14).

⁴⁶ LÓPEZ DE GÓMARA (1554: 2v.-3r.) en el capítulo “El mundo es uno y no muchos, como algunos filósofos pensaron”, siguiendo el testimonio de los Padres de la Iglesia y el texto bíblico, argumenta que “mundo es todo lo que Dios crió” y que “yo, aunque creo que no hay más de uno sólo, nombraré muchas veces dos aquí en esta mi obra por variar de vocablos en una misma cosa y por entenderme mejor llamando Nuevo Mundo a las Indias, de las cuales escribimos”.

⁴⁷ Cf. THEON 11, 125-126 y RECHE (1991: 46). La versión al francés de Patillon es ligeramente diferente, pero coincide en la idea del uso de los argumentos más débiles al comienzo: “La disposition

1.2. Argumentación sobre “si el mundo es llano o redondo”:

Y a los que dudan, si hay alguno que lo dude, si es llano o redondo, *se podrá satisfacer con el testimonio* de los que han dado la vuelta a todo él o a la mayor parte, como los de la nao Victoria y otros que después de acá le han rodeado.⁴⁸

Se recurre para apoyar la redondez del mundo al argumento del testimonio, identificado con una marca léxica evidente (“se podrá satisfacer con el testimonio”) e igualmente incluido en el listado de Teón, quien recomienda el recurso a la autoridad reconocida:

Por otro lado, si hay alguien que sea muy perfeccionista, ha de ir tomando uno por uno los lugares de argumentación antes mencionados, así como *los testimonios de poetas, políticos y filósofos distinguidos*.⁴⁹

1.3. Argumentación sobre “si el cielo es redondo”. El Inca recurre de nuevo al valor demostrativo del testimonio, en este caso el de la máxima autoridad: la palabra divina.

Y a lo del cielo, si también es llano o redondo, *se podrá responder con las palabras del real profeta: Extendens caelum sicut pellem*, en las cuales nos quiso mostrar la forma y hechura de la obra, dando la una por ejemplo de la otra, diciendo: que extendiste el cielo así como la piel, esto es, cubriendo con el cielo este gran cuerpo de los cuatro elementos en redondo, así como cubriste con la piel en redondo el cuerpo del animal, no solamente lo principal de él, mas también todas sus partes, por pequeñas que sean.⁵⁰

El argumento también se identifica con una evidente marca léxica: “se podrá responder con las palabras”.

1.4. Argumentación sobre “si las cinco zonas del mundo son habitables”. En este punto el Inca sustenta una posición *a contrario*, pues defiende que es imposible que ciertas zonas sean inhabitables e inaccesibles. El argumento de imposibilidad es el reverso del de posibilidad y está contemplado entre las estrategias de Teón cuando

est appropriée à chaque problème, lorsque nous employons les arguments les plus faibles et les plus simples au début de notre discours et que, à fur et à mesure que nous progressons, nous introduisons les arguments plus forts et plus complexes” (cf. THEON (2002: pp. 90-91).

⁴⁸ Cf. GARC. *Com.* (2003: 14).

⁴⁹ Cf. THEON 11, 122 y RECHE (1991: 142).

⁵⁰ Cf. GARC. *Com.* (2003: 14).

afirma que se puede argumentar mediante la inversión de un argumento positivo.⁵¹ El argumento de posibilidad aparece citado también en Hermógenes y Aftonio.⁵²

Para cimentar la defensa de la imposibilidad, el Inca recurre a los siguientes tópicos:

1.4.1. El argumento del testimonio propio.

Si anteriormente Garcilaso ha mencionado la autoridad de la experiencia de los navegantes y de la palabra sagrada, ahora aduce su testimonio personal. Este nuevo uso del valor del testimonio se corresponde con la marca léxica “puedo afirmar” y el uso de la primera persona:

A los que afirman que de las cinco partes del mundo que llaman zonas no son habitables más de las dos templadas, y que la del medio por su excesivo calor y las dos de los cabos por el demasiado frío son inhabitables, y que de la una zona habitable no se puede pasar a la otra habitable por el calor demasiado que hay en medio, *puedo afirmar*, demás de lo que todos saben, que *yo nací* en la tórrida zona, que es en el Cuzco, *y me crié* en ella hasta los veinte años, *y he estado* en la otra zona templada de la otra parte del Trópico de Capricornio, a la parte del Sur, en los últimos términos de los Charcas, que son los Chichas, y, para venir a esta otra templada de la parte del norte, donde escribo esto, *pasé* por la tórrida zona *y la atravesé* toda *y estuve* tres días naturales debajo de la línea equinoccial, donde dicen que para perpendicularmente, que es en el cabo de Passau, por todo lo cual *digo* que es habitable la zona tórrida también como las templadas.⁵³

1.4.2. El argumento del testimonio ajeno.

En esta ocasión se desmiente la opinión heredada a través del testimonio de autoridad “de los que saben más que yo”. La marca léxica correspondiente es el término “Remítome”.

De las zonas frías quisiera decir por vista de ojos como de las otras tres. *Remítome a los que saben de ellas más que yo.*⁵⁴

1.4.3 El argumento de inutilidad:

A los que dicen que por su mucha frialdad son inhabitables, osaré decir, con los que tienen lo contrario, que también son habitables como las demás,

⁵¹ Cf. THEON 11, 121 y 122 y RECHE (1991: 141: “en primer lugar, diremos que es posible que suceda lo que se juzga a través de la tesis” y 142: “También argumentaremos mediante lo contrario”).

⁵² Para Hermógenes, cf. HERMOG. *Prog.* 11, 53 y RECHE (1991: 198) y para Aftonio, cf. APHTH. *Prog.* 13, 50 y RECHE (1991: 260).

⁵³ Cf. GARC. *Com.* (2003: 14).

⁵⁴ Cf. GARC. *Com.* (2003: 14-15).

porque en buena consideración no es de imaginar, cuanto más de creer, que partes tan grandes del mundo *las hiciese Dios inútiles*, habiéndolo criado todo para que lo habitasen los hombres (...).⁵⁵

El texto se construye sobre el argumento de utilidad *a contrario*, claramente identificable en el término “inútiles”. Teón lo enumera al señalar que podemos argumentar que algo “es útil”.⁵⁶

1.4.4. El argumento de semejanza.

Teón señala que podemos argumentar “también basándonos en la semejanza: en efecto, si se debe elegir lo semejante, también se debe elegir esto”.⁵⁷ El Inca se sirve de este tópico en los dos pasajes siguientes:

Antes se debe creer que el Señor, como padre sabio y poderoso, y la naturaleza, como madre universal y piadosa, hubiesen remediado los inconvenientes de la frialdad con templanza de calor, *como* remediaron el demasiado calor de la tórrida zona con tantas nieves, fuentes, ríos y lagos como en el Perú se hallan.⁵⁸

La índole del argumento se evidencia aquí a través de la marca léxica “como”. El citado tópico se combina, además, con el criterio de “inadecuación” o “incoherencia”, que establece la falta de concordancia, en este caso, entre la sabiduría divina y natural, protectoras del género humano (“el Señor, como padre sabio y piadoso, y la naturaleza, como madre universal y piadosa”), y la creación de zonas climatológicamente extremas y, por tanto, hostiles a la vida. Teón define este argumento cuando establece que puede apuntarse una idea señalando que el hecho “está de acuerdo con la naturaleza y con las costumbres y usos comunes a todos los hombres, pues para hacer algo no basta con que ello sea posible, si no está conforme con la naturaleza y con la ley”.⁵⁹

En el segundo pasaje el argumento de semejanza se articula a través de la marca léxica “a esta semejanza”:

Y es de saber que en la tórrida zona, en lo que de ella alcanza el Perú, no consiste el calor ni el frío en distancia de regiones, ni en estar más lejos ni más cerca de la equinoccial, sino en estar más alto o más bajo de una

⁵⁵ Cf. GARC. *Com.* (2003: 15).

⁵⁶ Cf. THEON 11, 122 y RECHE (1991: 142: “diremos ... que es útil”).

⁵⁷ Cf. THEON 11, 122 y RECHE (1991: 142).

⁵⁸ Cf. GARC. *Com.* (2003: 15).

⁵⁹ Cf. THEON 11, 121 y RECHE (1991: 141).

misma región y en muy poca distancia de tierra, como adelante se dirá más largo. Digo, pues, que *a esta semejanza* se puede creer también que las zonas frías estén templadas y sean habitables, como lo tienen muchos graves autores, aunque no por vista y experiencia; pero basta haberlo dado a entender así el mismo Dios, cuando crió al hombre y le dijo: “creced y multiplicad y henchid la tierra y sojuzgarla”. Por donde se ve que es habitable, porque si no lo fuera ni se podía sojuzgar ni llenar de habitaciones.⁶⁰

2. Capítulo segundo: *Si hay antípodas.*

El Inca aborda el tema configurándolo como una auténtica controversia donde hay una sola certeza: que hay antípodas (así dice “cierto es que las hay”), pero muchas incertidumbres en torno a su ubicación (“no se puede saber de cierto cuáles provincias sean antípodas de cuáles”), accesibilidad y poblamiento (así, se repiten las expresiones “tampoco se sabe de cierto” y “porque en cosas tan inciertas”). En consecuencia, los argumentos amplificatorios se usan, de un lado, para sustentar la certeza y, de otro, para plantear las preguntas que definen la controversia. En la ampliación argumentativa de este capítulo, se ha recurrido a los siguientes:

2.1. La certeza: los argumentos de coherencia o adecuación.

A lo que se dice de si hay antípodas o no, se podrá decir que, siendo el mundo redondo (como es notorio), cierto es que las hay.⁶¹

Ya hemos visto anteriormente el uso *a contrario* de este mismo argumento, que Teón aplica al ejemplo de tesis “si el sabio debe ocuparse de política” con la siguiente instrucción: “en segundo lugar, ha de señalar cuán conforme a la naturaleza es”.⁶² En este caso, la existencia de antípodas es conforme con la naturaleza de la esfera, donde cada punto de su superficie tiene necesariamente uno diametralmente opuesto.

2.2. La incertidumbre: los argumentos de posibilidad y finalidad, y el argumento de inadecuación.

Una vez asegurado que existen las antípodas e identificadas con el Nuevo Mundo, el Inca define primero la cuestión en controversia: “por dónde han pasado aquellas gentes tantas y de tan diversas lenguas y costumbres como las que en el Nuevo Mundo se han hallado”, y luego las dos posibilidades de resolución: “si dicen

⁶⁰ Cf. GARC. *Com.* (2003: 15).

⁶¹ Cf. GARC. *Com.* (2003: 16).

⁶² Cf. THEON 11, 123 y RECHE (1991: 143).

por la mar” o “que pudieron ir por tierra”.⁶³ La escasa validez de las hipótesis (“nacen inconvenientes” y “otros inconvenientes mayores”) se examina a la luz de los siguientes criterios:

2.2.1. Los argumentos de dificultad y finalidad.

Si dicen por la mar, en navíos, *nacen inconvenientes* acerca de los animales que allá se hallan, sobre decir *cómo o para qué los embarcaron*, siendo algunos de ellos antes dañosos que provechosos.⁶⁴

El Inca pone en cuestión la hipótesis del traslado por mar a causa de la dificultad del hecho (¿cómo pudieron embarcar animales peligrosos?) y de la falta de un objetivo provechoso (¿para qué los embarcaron?). Recurre, en suma, a tres argumentos mencionados por Teón: los de dificultad (“En tercer lugar, que es fácil que suceda y, si no fuera fácil, que puede ser realizado, porque de ese modo, si no es fácil, es mucho más digno de alabanza”)⁶⁵, seguridad (“que es conveniente para la seguridad”)⁶⁶ y finalidad (“y de la finalidad, a causa de la cual precisamente elegimos el hecho, pues si el fin es digno de elección, también es digno de elección lo que contribuye a la consecución del fin”).⁶⁷

2.2.2. El argumento de inadecuación o incoherencia.

Pues decir que pudieron ir por tierra, también nacen *otros inconvenientes mayores*, como es decir que si llevaron los animales que allá tenían domésticos, ¿por que no llevaron de los que acá quedaron, que se han llevado después de acá? Y si fue por no poder llevar tantos ¿cómo no quedaron acá de los que llevaron? Y lo mismo se puede decir de las mieses, legumbres y frutas, tan diferentes de las de acá (...)⁶⁸

El Inca analiza las objeciones relativas a la hipótesis del desplazamiento por tierra a la luz del argumento de inadecuación o incoherencia, ya usado anteriormente: a saber, no resulta coherente que, si los pobladores del Nuevo Mundo accedieron a él por tierra, llevaran animales y vegetales de su tierra de partida y no regresaran también a ella con animales y plantas propias del lugar que habían visitado.

⁶³ Cf. GARC. *Com.* (2003: 16).

⁶⁴ Cf. GARC. *Com.* (2003: 16).

⁶⁵ Cf. THEON 11, 121 y RECHE (1991: 141).

⁶⁶ Cf. THEON 11, 122 y RECHE (1991: 142).

⁶⁷ Cf. THEON 11, 122 y RECHE (1991: 142).

⁶⁸ Cf. GARC. *Com.* (2003:16).

Recordemos que, como ya se ha señalado anteriormente, Teón basa este argumento en apoyar o negar la viabilidad del hecho por estar o no “de acuerdo con la naturaleza y con las costumbres y usos comunes a todos los hombres”.

III. *¿Tuvo el Inca Garcilaso formación retórica?*

El Inca gustó de presentarse como escritor autodidacta y ayuno de formación académica. Así, en una carta de 1592 confiesa que en su niñez sólo recibió unos modestos fundamentos de gramática (“mal enseñada” y “peor aprendida”), y que desde la adolescencia prefirió adiestrarse en el ejercicio militar. Su posterior afición a las letras fue en principio una forma de llenar el vacío de otras ocupaciones:

Mas, porque yo no lo merezco y v.m. salga de la falsa relación que le an hecho, confessaré verdad de lo que soy. En mis niñezes oy un poco de gramática, mal enseñada por siete preceptores que a temporadas tuvimos, y peor aprendida por pocos más discípulos que éramos, por la revolución de las guerras que en la patria avía, que ayudavan a la inquietud de los maestros. Quando se cansó el postrero dellos, que seríamos de treze a catorce años, nos passamos mis condiscípulos y yo al exercicio de la gineta, de cavallos y armas, hasta que vine a España, donde también ha avido el mismo exercicio, hasta que la ingratitude de algún príncipe y ninguna gratificación del Rey me encerraron en mi rincón. Y por la ociosidad que en él tenía, di en traducir al León Hebreo, cevado de dulzura y suavidad de su filosofía, la qual obra, aunque yo no puse nada en ella sino muchas imperfecciones, ha causado que v.m. y otros señores míos me favorezcan, como me favorecen, sin que en mí aya de escuelas más que el perpetuo desseo dellas. Por tanto, suplico a v.m. me trate como a soldado que, perdido por mala paga y tarde, se ha hecho estudiante.⁶⁹

Esa postura de modestia intelectual, que el Inca asocia a menudo a su condición de indio y a la falta de oportunidades,⁷⁰ se combina con una declarada voluntad de sencillez literaria, que le lleva a confesar su preferencia por narrar la verdad “antes con falta de elegancia y retórica necesaria para poner las hazañas en su punto que con sobra de encarecimiento porque no lo alcanzo.”⁷¹

⁶⁹ Cf. PORRAS (1955), pp. 265-266.

⁷⁰ Así, por ejemplo, en *La Florida* en el “proemio al lector”: “y las faltas que lleva se me perdonen porque soy indio. Que a los tales, por ser bárbaros y no enseñados en ciencias ni artes, no se permite que, en lo que dijeren o hicieren, los lleven por el rigor de los preceptos del arte o ciencia, por no los haber aprendido, sino que los admitan como vinieren” (Cf. GARC. *Florida* 2003: 747). Se trata del tópico de la falsa modestia, y más concretamente, del empequeñecimiento del autor, que muestra sus carencias como manera de captar la benevolencia del lector.

⁷¹ Cf. GARC. *Florida* (2003: 879, cap. 27 de la primera parte del libro segundo).

Sin embargo, es difícil aceptar que el Inca fuera tan desconocedor de los preceptos retóricos como quiso hacer creer. Sabemos por su propio testimonio que en el Cuzco de sus primeros años hubo entregados preceptores como Juan de Cuéllar, canónigo de la capital incaica en 1552,⁷² que enseñó a los mestizos de clase acomodada gramática y latinidad durante casi dos años. Enseñar latinidad en la época significaba adiestrar a los alumnos en la comprensión de textos latinos y en la génesis de los mismos, lo que en su fase elemental se realizaba con la práctica sencilla de los *progymnasmata*.

También por testimonio del Inca tenemos noticia de que, ya en España, recibió clases de Artes del teólogo Pedro Sánchez de Herrera, uno de los eruditos amigos con los que se codeó en Montilla y a quienes envió el borrador inacabado de su traducción de los *Diálogos de amor* de León Hebreo: “y el licenciado Pedro Sánchez de Herrera, teólogo, natural de Montilla, que años à leyó Artes en la imperial Sevilla y a mí me las a leydo en particular”.⁷³ Varner sugiere que el Inca pudo pasar parte del año 1564 en Sevilla perfeccionando sus latines.⁷⁴ En todo caso, estudiar Artes no era sino estudiar filosofía a través de los textos canónicos de la materia y para ello había que tener soltura en la lengua del Lacio.

Pocas dudas hay, pues, de que Gómez Suárez de Figueroa manejaba el latín sin problemas. No solo leyó los escritos latinos de Blas Valera que se salvaron del saqueo de Cádiz en 1596 y citó en vernáculo información extraída de ellos,⁷⁵ sino que el inventario *post mortem* de su biblioteca cordobesa está lleno de referencias a autores latinos de distintos géneros literarios, como Terencio, Quinto Curcio, Salustio, Cicerón, Suetonio, César, Livio, Tácito, Virgilio y Aulo Gelio, e incluso incluye una obra para el perfeccionamiento gramatical y estilístico del latín, las *Elegantiae* de Manucio, y una gramática griega.⁷⁶

⁷² Cf. GARC. *Com.* (2003: 163, cap. 28 del libro segundo de la primera parte).

⁷³ Cf. VARNER (1968: 277). La noticia se encuentra en la carta a Maximiliano de Austria dentro de los preliminares de los *Diálogos de amor*.

⁷⁴ Cf. VARNER (1968: 231).

⁷⁵ Cf. GARC. *Com.* (2003: 26, capítulo sexto del libro primero de la primera parte): “El padre Valera, en la denominación del nombre Perú, dice en su galano latín lo que se sigue, que yo como indio traduje en mi tosco romance (...)”

⁷⁶ El recuento de libros que existían en la biblioteca del Inca tras su muerte fue realizado en su casa de Córdoba el 29 de abril de 1616, una semana después del fallecimiento, con objeto de proseguir el inventario de los bienes dejados. El listado presenta las incorrecciones propias de este tipo de documentos cuya finalidad era simplemente realizar inventario y no un catálogo sistemático. Está, pues, cuajado de faltas propias del dictado y de la anotación de títulos que se tradujeron sobre la marcha, así como de omisiones de información (por ejemplo, nombres de autores que no se citan o se citan de forma incompleta). El listado fue dado a conocer por DE LA TORRE Y DEL CERRO (1935: 222-229) y luego publicado de nuevo por DURAND (1948: 239-264), que trató de identificar los títulos y autores enumerados. Posteriormente MIGLIORI y OLSCHKI (1949: 166-170) añadieron algunas apostillas al trabajo de Durand en las que propusieron nuevas posibilidades de identificación de parte de los títulos. El listado *post mortem* contiene, pues, los libros que había en casa del Inca una semana

Pero, además, el citado listado⁷⁷ menciona tres libros de retórica, de los que al menos dos estaban escritos en latín: el *De arte rhetorica* de su amigo Francisco de Castro, que le dedica la obra (nº 26), y un *De arte dicendi* (nº 32) sin más especificación.⁷⁸ El título del tercero, *Retórica de Aristóteles* (nº 41), aparece romanceado.⁷⁹ A ello hemos de sumar que el Inca tenía “Cuatro cuerpos de las obras de fray Luis de Granada” (nº 60), que podrían incluir los seis libros de la *Rhetorica ecclesiastica* del fraile, y un “De la teórica” (nº 154), que Migliori y Olschki proponen identificar con *La prima parte delle Theoriche o vero speculationi dei pianeti*, un tratado de cosmología de Alessandro Piccolomini,⁸⁰ pero donde no es descartable un error de escritura que enmascarara tal vez un “De la retórica”. El inventario, que desde luego documenta el interés de Garcilaso por el *ars bene dicendi*, no incluye ningún manual de ejercicios preliminares, pero ello no debe sorprendernos, pues es raro que este tipo de libros de carácter elemental aparezcan en la biblioteca de un anciano y experimentado escritor. Un caso paralelo se da en el inventario de la biblioteca de Juan de Mal Lara, autor de un volumen que con el título de *In Aphthonii progymnasmata scholia* (Sevilla, 1567) contenía la versión latina de los ejercicios de Aftonio debida a Rodolfo Agrícola, que iba acompañada de los comentarios del humanista sevillano. Este título, sin embargo, no aparece en el inventario de su propia biblioteca, ni tampoco figura en el mismo ninguna versión de las muchas impresas hasta la fecha por toda Europa de la traducción de Agrícola, de la que necesariamente se sirvió.⁸¹ También Durán Luzio ha establecido claros paralelismos entre la *Utopía* de Tomás Moro y los *Comentarios reales*, aunque el primer título tampoco figura en el inventario de la biblioteca.⁸²

Basta, en fin, recordar que Garcilaso se codeó durante años con un buen número de eruditos de esmerada formación retórica. Entre ellos estuvieron, por solo espigar algunos, Ambrosio de Morales, que, además de cronista real, fue catedrático de retórica en Alcalá; el teólogo Agustín de Herrera, los jesuitas Jerónimo de Prado, Francisco de Castro y Martín de Roa -profesores de retórica los dos últimos-, Francisco Fernández de Córdoba, Abad de Rute, y el propio Góngora.⁸³

después de su muerte y no es, en consecuencia, representativo de la biblioteca que pudo poseer en otros momentos de su vida. Así, ya DURAND (1948: 240) señala que “es muy posible que la biblioteca del Inca en Córdoba, en 1616, no fuese la misma que poseyó en Montilla, antes de 1591.”

⁷⁷ El listado de libros del Inca editado por DURAND (1948) asigna un número de orden a cada título. Esa referencia es la que se indica entre paréntesis en el presente trabajo.

⁷⁸ DURAND (1948: 246) propone asimilarlo al de Vives o al del Brocense.

⁷⁹ El título romanceado impide saber cuál era la lengua del libro poseído, aunque DURAND (1948, 247) apunta la posibilidad de que se tratara de la versión italiana de Piccolomini.

⁸⁰ Cf. MIGLIORI-OLSCHKI (1949: 167).

⁸¹ Cf. BERNAL (1989).

⁸² Cf. DURÁN (1979).

⁸³ Sobre las eruditas amistades de Garcilaso, cf. MORA (2010).

Así pues, aunque Garcilaso careciera de formación académica, sus amistades, lecturas y afición al estudio aportaron un enriquecedor saber hacer literario a su genio natural. Carecemos de información concreta sobre el adiestramiento retórico del Inca, pero el esqueleto de textos como los capítulos analizados apoya la tesis de que conoció bien los “preceptos del arte”.

VIOLETA PÉREZ CUSTODIO
Universidad de Cádiz

BIBLIOGRAFÍA

- ABBOTT, D. P. (1996), *Rhetoric in the New World: Rhetorical Theory and Practice in Colonial Spanish America*, Columbia: University of South California Press.
- ACOSTA, J. de (1590), *Historia natural y moral de las Indias, en que se tratan las cosas notables del cielo, y elementos, metales, plantas y animales dellas, y ritos, y ceremonias, leyes, y gouerno, y guerras de los Indios*, Sevilla: Juan de León.
- _____ (2008), *Historia natural y moral de las Indias*, edición crítica de Fermín del Pino-Díaz, Madrid: CSIC.
- APHTHONIVS (1926), *Progymnasmata*, ed. H. Rabe, Leipzig: Teubner.
- ARCOS PEREIRA, T. - CUYÁS DE TORRES, M. E. (2008), “Los *Scholía* de Juan de Mal Lara al *progymnasma* de la fábula de Aftonio”, *Cuadernos de Filología Clásica. Estudios latinos* 26: 115-137.
- BERNAL RODRÍGUEZ, M. (1989), “La biblioteca de Juan de Mal Lara”, *Philologia Hispalensis* 4: 391-405.
- BONNET, D. – CASTAÑEDA, F. (eds.) (2003), *El Nuevo Mundo: Problemas y debates*, Bogotá: Uniandes.
- BRAVO, B. (1589), *Progymnasmata siue praeexercitationes oratoriae cum singulis cuiusque progymnasmatis exemplaribus*, Pamplona: Tomás Porral.
- CARRO, V. D. (1944), *La teología y los teólogos-juristas españoles ante la conquista de América*, Madrid: CSIC.
- CASTANIEN, D. (1969), *El Inca Garcilaso de la Vega*, Nueva York: Twayne.
- CEA, L. (ed.) (1991), *El descubrimiento de América y su impacto en la historia*, Madrid: Fondo de Cultura económica.
- CHANG-RODRÍGUEZ, R. (ed.) (2010), *Entre la espada y la pluma. El Inca Garcilaso de la Vega y sus Comentarios reales*, Lima: Universidad Católica del Perú.
- _____ (2010), “La ruta del Inca Garcilaso”, en CHANG-RODRÍGUEZ (ed.) (2010), 74-77.
- CLARK, D. L. (1952), “The Rise and Fall of *Progymnasmata* in Sixteenth and Seventeenth Century Grammar Schools”, *Speech Monographs* 19: 259-263.
- COX, C. M. (1965), *Utopía y realidad en el Inca Garcilaso: pensamiento económico, interpretación histórica*, Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- CROWLEY, F. G. (1971), *Garcilaso de la Vega el Inca and his Sources in Comentarios reales de los Incas*, París: Mouton.
- DURAND FLÓREZ, J. (1988). *El Inca Garcilaso de América*, Lima: Biblioteca nacional del Perú. (Recopilación de artículos publicados a partir de 1947).
- _____ (1948), “La biblioteca del Inca Garcilaso”, *Nueva Revista de Filología Hispánica* 2: 239-264.

- _____ (1963), “El nombre de los *Comentarios reales*”, *Revista del Museo nacional* 32: 322-332.
- DURÁN LUZIO, J. (1974), “Hacia los orígenes de una literatura colonial”, *Revista Iberoamericana* 40: 651-658.
- GARCÍA DE PASO, M. D. - RODRÍGUEZ HERRERA, G. (2008), “Los Comentarios de Reinhardus Lorichius y Juan de Mal Lara a los *Progymnasmata* de Aftonio: una aproximación”, en MAESTRE ET ALII (eds.) (2008), vol. IV.2, pp. 701-708.
- GARCILASO DE LA VEGA, I. (1605), *La Florida del Ynca. Historia del adelantado Hernando de Soto*, Lisboa: Pedro Crasbeeck.
- _____ (1609), *Primera parte de los Comentarios reales*, Lisboa: Pedro Crasbeeck.
- _____ (2003), *Comentarios reales. La Florida del Inca*, introducción, edición y notas de M. López-Baralt, Madrid: Espasa-Calpe, 2003.
- GIL FERNÁNDEZ, J. (1993), “Humanismo y cosmografía”, en MAESTRE ET ALII (eds.) (1993), vol. I.1, pp. 93-113.
- _____ (1989), *Mitos y utopías del Descubrimiento*, 3 vols., Madrid: Alianza.
- GOLDIE, M. B. (2010), *The Idea of the Antipodes: Place, People and Voices*, Nueva York – Abingdon: Routledge.
- HERMOGENES (1913), *Progymnasmata*, ed. H. Rabe, Stuttgart: Teubner.
- HERNÁNDEZ, M. (1991), *Memoria del bien perdido. Conflicto, identidad y nostalgia en el Inca Garcilaso de la Vega*, Madrid: Siruela.
- JÁKFALVI-LEIVA, S. (1984), *Traducción, escritura y violencia colonizadora: un estudio de la obra del Inca Garcilaso*, Syracuse, N.Y.: Maxwell School of Citizenship and Public Affairs.
- KRAUS, M. (2005), “Progymnasmata, Gymnasmata”, en *Historische Wörterbuch der Rhetorik*, en G. Kalivoda et alii (eds.), Tubinga: Max Niemeyer Verlag, vol. 7, pp. 159-191.
- LÓPEZ DE GÓMARA, F. (1554), *Historia General de las Indias, con todos los descubrimientos y cosas notables que han acaescido en ellas, dende que se ganaron hasta agora*, Amberes: J. Steelsius.
- LÓPEZ DE GÓMARA, F. (1979), *Historia General de las Indias y Vida de Hernán Cortés*. Prólogo y cronología de J. Gurría Lacroix, Caracas: Biblioteca Ayacucho.
- LÓPEZ-BARALT, M. (2011), *El Inca Garcilaso, traductor de culturas*, Madrid: Iberoamericana.
- LORICH, R. (1598), *Aphthonii sophistae progymnasmata, partim a Rodolpho Agricola, partim a Ioanne Maria Cataneo latinitate donata. Cum luculentis et utilibus in eadem scholiis Reinhardi Lorichii Hadamarii*, Lyon: Gryphe.
- MAESTRE MAESTRE, J. M^a. ET ALII (eds.) (1993), *Humanismo y pervivencia del mundo clásico* I.1, Cádiz: Instituto de Estudios Turolenses – Univ. de Cádiz.
- _____ (eds.) (2008), *Humanismo y pervivencia del mundo clásico. IV. Homenaje al profesor Antonio Prieto*, Alcañiz – Madrid: IEH – CSIC.

- _____ (eds.) (en prensa), *Humanismo y Pervivencia del Mundo Clásico. V. Homenaje al profesor Juan Gil*, Alcañiz-Madrid: IEH – CSIC.
- MAZZOTTI, J. A. (2008), *Incan Insights. El Inca Garcilaso's Hints to Andean Readers*, Madrid: Iberoamericana.
- _____ (ed.) (2010), *Renacimiento mestizo. Los 400 años de los Comentarios reales*, Madrid: Universidad de Navarra – Iberoamericana – Vervuert.
- MEXÍA, P. de (1570), *Silva de varia lección*, Sevilla: Hernando Díaz.
- MIGLIORI, B. – OLSCHKI, G. C. (1949), “Sobre la biblioteca del Inca”, *Nueva Revista de Filología Hispánica* 3: 166-170.
- MIRÓ QUESADA, A. (1948), *El Inca Garcilaso*, Madrid: Instituto de Cultura Hispánica.
- _____ (1971), *El Inca Garcilaso y otros estudios garcilasistas*, Madrid: Instituto de Cultura Hispánica.
- MORA, C. DE (2008), “La amistad del Inca Garcilaso con los humanistas de Córdoba”, en MAZZOTTI (ed.) (2008), 103-117.
- PALMIRENO, J. L. (1573), *Segunda parte del Latino de repente*, Valencia: Pedro de Huete.
- PÉREZ CUSTODIO, M^a V. (2002a), “Sobre el origen de los materiales contenidos en los *Progymnasmata* de Palmireno”, en J. M^a Maestre - J. Pascual - L. Charlo (eds.), *Humanismo y pervivencia del mundo clásico III. Homenaje al profesor Antonio Fontán*, Alcañiz - Madrid: IEH – Laberinto – CSIC, vol. 3.1., pp. 245-259.
- _____ (2002b), “A propósito de las fuentes de unos pasajes sobre *Progymnasmata* en el *Combite de Oradores* de Juan de Guzmán”, *Excerpta Philologica Iosepho Ludovico Pereira Iglesias sacra* 10-12: 373-390.
- _____ (2002c), “Un caso de expurgo en el Índice de Zapata (1632): los escolios de Reinhardus Lorichius a los Ejercicios de Aftonio”, *Calamus renascens. Revista de Humanismo y tradición clásica* 3: 157-192.
- _____ (2003), “La traducción al latín de los Ejercicios de Aftonio publicada por Francisco de Escobar (1558): Algunas claves para su análisis y valoración”, *Calamus renascens. Revista de Humanismo y tradición clásica* 4: 121-144.
- _____ (2013), “Los *progymnamata* de Teón en la España del XVI”, *Rhetorica* 31: 150-171.
- _____ (en prensa), “La recepción de los ejercicios retóricos del Pseudo-Hermógenes en la España del Renacimiento”, en MAESTRE ET ALII (eds.) (en prensa).
- POMEY, F. (1661), *Candidatus Rhetoricae seu Aphthonii progymnasmata*, Lyon: A. Molin.
- PORRAS BARRENECHEA, R. (1955), *El Inca Garcilaso en Montilla (1561-1614)*, Lima: San Marcos.
- PUPO-WALKER, E. (1982), “La elaboración creativa del discurso histórico en los *Comentarios reales*”, en PUPO-WALKER (1982: 107-193).
- _____ (1982), *Historia, creación y profecía en los textos del Inca Garcilaso de la Vega*, Madrid: Porrúa Turanzas.
- RIVA-AGÜERO, J. DE LA (1916), “Elogio del Inca Garcilaso”, *Revista Universitaria*

- (Lima) 11: 335-412.
- SERÉS, G. (2010), “ 'No hay más que un mundo'. El agustinismo de los *Comentarios reales*”, en MAZZOTTI (ed.) (2010), pp. 79-100.
- THEON, AELIUS (2002), *Progymnasmata*, eds. M. Patillon y G. Bolognesi, París: Les Belles Lettres.
- THOMAS, R. F. (2009), “The *Germania* as literary text”, en WOODMAN (ed.) (2009).
- TORRE Y DEL CERRO, J. DE LA (1935), *El Inca Garcilaso de la Vega (Nueva documentación). Estudio y documentos*, Madrid: J. Murillo.
- TORRES, A. DE (2003), *Ejercicios de Retórica*. Edición a cargo de Violeta Pérez Custodio, Alcañiz-Madrid: IEH – Laberinto – CSIC.
- VARNER, J. G. (1968), *El Inca. The life and Times of Garcilaso de la Vega*, Austin: University of Texas Press.
- VIGNOLO, P. (2003), “Nuevo Mundo: ¿un mundo al revés? Las antípodas en el imaginario del Renacimiento”, en BONNET – CASTAÑEDA (eds.) (2003), 23-60.
- WEY- GÓMEZ, N. (1991), “¿Dónde está Garcilaso? La oscilación del sujeto colonial en la formación de un discurso transcultural”, *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana* 34: 7-31.
- WOODMAN, A. J. (ed.) (2009), *The Cambridge Companion to Tacitus*, Cambridge: Cambridge University Press.
- ZAMORA, M. (1987), “Filología humanista e historia indígena en los *Comentarios reales*”, *Revista Iberamericana* 8: 547-558.
- _____ (1988), *Language, Authority, and Indigenous History in the Comentarios reales de los Incas*, Cambridge: Cambridge University Press.